



60 años

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

AVISA QUE:

El 08 de agosto de 2019, el señor LUIS ERASMO SALCEDO SALCEDO, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 4.523.320, solicitó ante Parques Nacionales Naturales de Colombia, el registro del predio rural denominado "Lote" inscrito bajo el folio de matrícula inmobiliaria No. 380- 48087, ubicado en la vereda Bellavista, del municipio de Roldanillo, departamento del Valle, como Reserva Natural de la Sociedad Civil "ITACA". Expediente RNSC 154-19.

Se fija este aviso en sitio visible de la entidad, por el término de diez (10) días hábiles, en cumplimiento del Artículo 2.2.2.1.17.7 Inciso 4 del Decreto 1076 del 26 de mayo de 2015.

Fijado hoy Día 25 Mes Junio Año 2020 a las 10:40 AM.

Desfijado hoy Día 13 Mes Julio Año 2020 a las 12:40 PM.

DATOS DE LA ENTIDAD QUE FIJA EL AVISO

Nombre: Julián Ramiro Vargas Daravina

Cargo: Director territorial (C)

C.c. No. 94.265.026

Entidad: Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC

Sello de la entidad:

Firma: [Handwritten signature]

Nota: Esta constancia de fijación y retiro debe ser firmada y diligenciada completamente, sin tachones ni enmendaduras, con oficio remitario por correo físico o por correo electrónico institucional al buzón reservas.naturales@parquesnacionales.gov.co.



El ambiente es de todos

GRUPO DE TRÁMITES Y EVALUACIÓN AMBIENTAL
Calle 74 No. 11 - 81 Piso 3 Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3122
www.parquesnacionales.gov.co